



CUADRANTE INFORMATIVO. 1 diciembre 2023 al 8 de enero 2024

Fiestas, Actividad social, vacaciones establecidas del club y licencia anual federativa año 2024

Mes de diciembre de 2023

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6 Fiesta de la Constitución	7 Puente Inmaculada	8 Fiesta de la Inmaculada	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22 Actividad Social. Ver activid. ▼	23 Festival de Navidad. Ver activid. ▼	24 Noche Buena
25 Navidad	26 vacaciones	27 vacaciones	28 vacaciones	29 vacaciones	30	31

del 1 al 8 de enero de 2024

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1 Año Nuevo	2 vacaciones	3 vacaciones	4 vacaciones	5 vacaciones	6 Reyes	7
8 Inicio Clases Karate	9 Inicio Clas. Pilates	Les deseamos unas felices fiestas de navidad y un super, super año 2024 ¡Oss! El Shihan				

Fiestas / Puente.
 Actividades Sociales.
 Vacaciones Navidad-Reyes.

Actividades

Viernes, 22 de diciembre. Actividad Social conjunta. Clase de Karate padres e hij@s.

- Horario. 1ª clase (peques), de 18:00 h a 18:45 h.
- Horario. 2ª clase (medianos), de 19:00 h. a 19:45 h.
- Indumentaria para los padres, Ropa deportiva cómoda.

NOTA: Este día no habrá clase de karate para los adultos.

Sábado, 23 de diciembre. Festival de Navidad, (1ª clase, peques) y (2ª Clase, medianos).

Inicio festival. 18:00/18:15 h. (duración 60').

Participantes a las 17:30 h. en el club. (Guantillas y espinilleras, solo la clase de los peques).

- Los padres podrán asistir al evento y realizar fotos o vídeos.

Licencia anual federativa. Fed. Catalana de Karate. Consell Català de l'Esport

- El importe de la licencia se girará a través de sus cuentas bancarias el día 15 de enero de 2024.
- Los socios que abonan sus recibos a través de oficinas, el pago será hasta el 15 de enero.
- Cualquier cuestión sobre el tema no duden en consultar.
- El importe de la licencia anual para el 2024, se envía por WhatsApp a los grupos del Club.

- Esta info pueden verla también en nuestra WEB www.esportiushikan.com (Zona descargas)